

MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN HOSPITALARIA
DPTO. GESTION HOSPITALARIA
UNIDAD GESTIÓN Y ARTICULACIÓN HOSPITALARIA/

**BASES SEGUNDO CONCURSO FOTOGRAFICO DE LACTANCIA
MATERNA DEL SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA**

“POR MI LECHE CRECE SU CUERPO, POR MI AMOR CRECE SU ALMA”

1.- Antecedentes Generales.

Cada año, desde el 1 al 7 de Agosto se celebra en más de 120 países, la Semana Mundial de la Lactancia Materna, destinada a fomentar la lactancia materna, o natural, y a mejorar la salud de los bebés de todo el mundo.

Según la Alianza Mundial Pro Lactancia Materna, coordinadora de todos los eventos que se realizan a nivel mundial en torno a esta semana, la lactancia natural es el mejor modo de proporcionar al recién nacido los nutrientes que necesita, de manera higiénica, además de fortalecer el vínculo afectivo entre la madre y su hijo para toda la vida. La OMS la recomienda como modo exclusivo de alimentación hasta los seis meses de edad y de manera complementaria hasta los dos años.

El Servicio de Salud Aconcagua, alineado con esta iniciativa, hace parte de la Comisión Regional de Lactancia Materna, la cual, ha definido una serie de actividades para la conmemoración de esta semana, dentro de las cuales se encuentra un Segundo Concurso Fotográfico, dirigido a las madres de toda la región, que le permitirá a la ganadora ser parte de la campaña promocional de la lactancia en todos los establecimientos pertenecientes a su Servicio de Salud. En Aconcagua, se suma además, el Primer Concurso de Buenas Prácticas, dirigido a todos los establecimientos de la Red Asistencial, salas cunas dependientes y las de JUNJI e Integra. Esta actividad, a modo de incentivar la implementación de iniciativas locales que vayan en directo beneficio de la Lactancia Materna.

2.- Objetivos del Concurso.

- Fomentar la Lactancia Materna exclusiva hasta el sexto mes de vida.
- Relevar la importancia de la Lactancia Materna tanto para el hijo como para la madre.
- Participar de manera innovadora, de las actividades programadas en conmemoración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna.

3.- De los Reconocimientos.

Se realizará una selección de las 20 mejores fotos recibidas, por parte de una comisión técnica que represente a los establecimientos de Atención Primaria y Secundaria de la red, más asesores del Servicio de Salud, quienes harán el rol de jueces del concurso y elegirán la fotografía ganadora del primer lugar.

Las fotografías seleccionadas deben corresponder a madres e hijos en situación de amamantamiento, donde la innovación deberá estar dada por el entorno, resto del grupo familiar integrado, etc.

Los reconocimientos de este concurso se entregarán en una ceremonia especial, preparada en torno a la semana mundial de la lactancia, la primera semana de Agosto. Se informará oportunamente a los ganadores el día, el lugar y la hora de ésta.

Los premios otorgados serán:

-Primer Lugar:

Premio Sorpresa.

La fotografía será utilizada en folletería de apoyo a la Lactancia Materna, en todos los Establecimientos de la Red Asistencial.

-Segundo al Veinteavo Lugar:

Tazón de recuerdo con la fotografía enviada al concurso impresa en él.

4.-Requisitos de la Postulación.

- La fotografía debe corresponder a cualquier situación que tenga que ver con el acto de amamantar.
- Deben corresponder a madres de niños menores de seis meses con Lactancia Materna Exclusiva y/o menores de un año con Lactancia Materna Complementaria a la alimentación sólida. Menores fotografiados con un año cumplido al 30 de Junio de 2010.
- Las fotografías deberán corresponder a madres e hijos de la jurisdicción, independientemente de su situación previsional (sea Fonasa o Isapre)
- Los participantes deberán ser personas pertenecientes a la jurisdicción del Servicio de Salud Aconcagua, es decir, provincias de Los Andes y San Felipe.
- Podrá participar cualquier persona, con el previo consentimiento de la madre.

5.- Postulación al concurso.

La postulación se llevará a cabo al momento de enviar la fotografía:

- **Impresa:** Tamaño de 10 x 15 cm., en un sobre cerrado, dirigido a: **Segundo Concurso Fotográfico de Lactancia Materna del Servicio de Salud Aconcagua, “Por mi leche crece su cuerpo, por mi amor crece su alma”**, Pasaje Juana Ross N° 928, San Felipe.
- **Digital:** a correos electrónicos:
carolina.gonzalez@redsalud.gov.cl y/o a
paola.manterola@redsalud.gov.cl , **asunto: concurso fotográfico.**

6.-Criterios de Selección.

- Las fotografías seleccionadas corresponderán a aquellas en que se represente el espíritu del concurso, es decir, se vea reflejado más allá del acto de alimentar, el vínculo afectivo entre la madre y el hijo.
- Si bien es cierto, no se medirá la calidad técnica de la fotografía, ésta deberá contar con un grado de nitidez tal, que permita visualizar la imagen con claridad.

Importante:

Este Servicio de Salud se reserva el derecho de que las fotografías enviadas al concurso serán consideradas de uso institucional.